



Ayuntamiento de Villablanca

Vista el Acta firmada por el Tribunal calificador correspondiente a las puntuaciones obtenidas por los candidatos que han participado en el proceso selectivo para una plaza de Conserje , se concluyen las siguientes puntuaciones:

NOMBRE	Test	Desarrollo	Total
José Miguel Álvarez Martín	6,8	3,69	-
Juan Barea Jiménez	10	8,39	9,20
José Manuel Gómez Pérez	6	3,63	-
Manuel Guevara Martín	4	-	-

De conformidad con el artículo 8 de las bases que rigen el proceso selectivo, la puntuación total se obtiene de la media aritmética de las dos fases que componen el proceso, la prueba escrita y la valoración de méritos. De esta forma queda el resultado del proceso selectivo como sigue:

NOMBRE	Total Prueba Escrita	Total Valoración Méritos	Total
Juan Barea Jiménez	9,20	10	9.6

Habiéndose concluidos las diferentes fases del procedimiento, vengo a **RESOLVER.-**

PRIMERO.- Proceder conforme a la competencia que me confiere la LBRL; a contratar a D. Juan Barea Jiménez en la Plaza de Conserje conforme a las Bases del proceso selectivo.

SEGUNDO.- Dar orden al Área de Recursos Humanos para que se proceda a la contratación.

TERCERO.- Notificar a los interesados esta resolución otorgando un plazo para que en su caso puedan presentar cuantas alegaciones sean necesarias.

CUARTO.- Dar conocimiento de esta Resolución al Pleno en la próxima sesión ordinaria.

En Villablanca a fecha de firma.

EL ALCALDE. Fdo, José Manuel Zamora de la Cruz

Plaza de la Constitución 1- 21590 Villablanca Huelva. CIF : P2107200D. Tfno: 959340017.
Fax: 959340051. Email: infovillablanca@gmail.com

Código Seguro de Verificación	IVNG4WHPZ7VDR7OMSVHBCXRSO4	Fecha	31/10/2017 14:04:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IVNG4WHPZ7VDR7OMSVHBCXRSO4	Página	1/1

